	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-50
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha 20/05/2025
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN (TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS).	Página **1** de **2**

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 064 DEL AÑO 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA

Contrato N° y Fecha:	064 DEL 14 DE ENERO DE 2025		
Nombre del Contratista:	DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA	Nit./C.C.	1.121.851.149
Representante Legal (si es jurídica):		C.C..	
Nombre del Supervisor:	JAVIER MARTINEZ SALAMANCA	C.C.	17.344.172
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.8 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	**TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS $30.600.000**		
Término Inicial de Ejecución:	SEIS (6) MESES		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	15/01/2025	Fecha Terminación según Acta de Inicio:	14/07/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
*Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
(Adición, Prórroga, Suspensión, Cesión, Reinicio):	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha de Terminación: (Inicial + prorroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario **N/A** **Inserte filas si requiere			

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 15 días del mes de JULIO de 2025, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron YOLANDA CARDON AVILA, JAVIER MARTINEZ SALAMANCA, en su condición de supervisor y el DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato Nº 064 de 2025, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que, el **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** celebro el día CATORCE (14) del mes ENERO de 2025 con **DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA** el contrato de prestación de servicios profesionales N° 064 de 2025 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.8 COMO APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**

SEGUNDA. Que, el Supervisor verificó el cumplimiento de las actividades objeto del contrato y certifica que el Contratista las ejecutó y se recibieron a satisfacción y además cumplió con las obligaciones pactadas en él, incluidas las relativas al pago de seguridad social integral.

TERCERA: No Aplica.

CUARTA: Que, según informe final de supervisión, el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$30.600.000
b	VALORES PAGADOS	$25.500.000
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME**	**$5.100.000**
d	Saldo a favor del Municipio (en el último periodo de cobro)	$0

QUINTA: **NO APLICA**.

No. RP/Vigencia	No. CDP/Vigencia	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.	NO APLICA.

SEXTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales Nº 064 de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron.

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS AGUILERA **Contratista**	**JAVIER MARTINEZ SALAMANCA** **Supervisor**	**YOLANDA CARDONA AVILA** **Secretaria de Hacienda**

Proyectó: Javier Martínez salamanca – Supervisor